



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 01

**Código:** F002-630-DL0X2019-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Biología Funcional

**Área de Conocimiento:** Microbiología; Perfil sanitario: Microbiología Sanitaria

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

PALACIOS GUTIÉRREZ, JUAN JOSÉ  
RODRÍGUEZ GUARDADO, AZUCENA CARMEN

#### EXCLUIDOS

FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, JAVIER

*(No aporta titulación conforme a lo exigido en las bases de la convocatoria)*

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 02

**Código:** F007-090-DLX0X927//DL0X974-ACSL

**Nº de plazas:** 2

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas

**Área de Conocimiento:** Cirugía; Perfil sanitario: Cirugía General y del Aparato Digestivo

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Título de Facultativo Especialista:** Cirugía General y del Aparato Digestivo

**Centro sanitario:** H.U. San Agustín

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

CARREÑO VILLAREAL, GUILLERMO  
RODRÍGUEZ INFANTE, ANTONIO

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 03

**Código:** F007-090-DL0X661-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas

**Área de Conocimiento:** Cirugía; Perfil sanitario: Cirugía General y del Aparato Digestivo

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Título de Facultativo Especialista:** Cirugía General y del Aparato Digestivo

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

GARCÍA FLÓREZ, LUIS JOAQUÍN  
GRANERO CASTRO, PABLO  
MORENO GIJÓN, MARÍA

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 04

**Código:** F007-090-DL0X1300-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas

**Área de Conocimiento:** Cirugía; Perfil sanitario: Cirugía Torácica

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Cirugía Torácica

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

ARAGÓN VALVERDE, FRANCISCO JAVIER

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 05

**Código:** F007-413-DL0X1302-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas

**Área de Conocimiento:** Fisioterapia; Perfil sanitario: Fisioterapia

**Titulación:** Graduado o Diplomado en Fisioterapia

**Centro sanitario:** H.U. San Agustín

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

CARRASCO SANTOS, SERGIO

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 06

**Código:** F007-413-DL0X120-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas

**Área de Conocimiento:** Fisioterapia; Perfil sanitario: Fisioterapia

**Titulación:** Graduado o Diplomado en Fisioterapia

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

GONZÁLEZ PISANO, MARÍA

VIROSTA SUÁREZ, JUAN CARLOS

#### EXCLUIDOS

VILLANUEVA DÍAZ, MARÍA JOSÉ

*(No aporta titulación conforme a lo exigido en las bases de la convocatoria)*

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 07

**Código:** F007-653-DL0X195-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas

**Área de Conocimiento:** Otorrinolaringología; Perfil sanitario: Logopedia

**Titulación:** Graduado o Diplomado en Logopedia

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

ARIAS PORTO, CELIA ROSA  
GARCÍA MOSLARES, OLGA  
SANDOVAL MENÉNDEZ, MARÍA ISABEL

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 08

**Código:** F007-653-DL0X123-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas

**Área de Conocimiento:** Otorrinolaringología; Perfil sanitario: Otorrinolaringología

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Otorrinolaringología

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

CARRO FERNÁNDEZ, MARÍA DEL PILAR

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.





## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 09

**Código:** F007-830-DL0X1104-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Cirugía y Esp. Médico-Quirúrgicas

**Área de Conocimiento:** Traumatología y Ortopedia; Perfil sanitario: Traumatología y Ortopedia

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Cirugía Ortopédica y Traumatología

**Centro sanitario:** H.U.San Agustín

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

MARTÍN GONZÁLEZ-NUEVO, MARÍA ÁNGELES  
PENA LARREA, LORENA

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 10

**Código:** F025-255-DL0X1229-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Enfermería; Perfil sanitario: Cuidados intensivos

**Titulación:** Grado en Enfermería o equivalente

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

ARECES RODRÍGUEZ, SHEILA  
FERNÁNDEZ CERNUDA, ISABEL  
SANTÍN PIÑÁN, MARÍA ISABEL

#### EXCLUIDOS

MARTÍNEZ VILLAMEA, SILVIA

*(No aporta certificación actualizada, expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias exigida conforme a las bases de la convocatoria).*

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 11

**Código:** F025-255-DL0X204-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Enfermería; Perfil sanitario: Enfermería comunitaria

**Titulación:** Grado en Enfermería o equivalente

**Centro sanitario:** Área III

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

GONZÁLEZ MÉNDEZ, XANA

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 12

**Código:** F025-255-DL0X1299//DL0X684-ACSL

**Nº de plazas:** 2

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Enfermería; Perfil sanitario: Enfermería Médico-Quirúrgica

**Titulación:** Grado en Enfermería o equivalente

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

ARECES RODRÍGUEZ, SHEILA  
FERNÁNDEZ CERNUDA, ISABEL  
HERRERO JABONERO, MARÍA ANTONIA  
HERRERO VALEA, ÁNGELA  
NÚÑEZ MORAL, MIGUEL

#### EXCLUIDOS

MARTÍNEZ VILLAMEA, SILVIA

*(No aporta certificación actualizada, expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias exigida conforme a las bases de la convocatoria).*

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 13

**Código:** F025-255-DL0X2020-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Enfermería; Perfil sanitario: Oncología

**Titulación:** Grado en Enfermería o equivalente

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

MERCHÁN MARCOS, ELENA

PÉREZ PERTIERRA, EVA

QUINTAS ÁLVAREZ, JAIME

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 14

**Código:** F025-610-DL0X1298-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Aparato Digestivo

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Aparato Digestivo

**Centro sanitario:** H.U. San Agustín

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

DUQUE ALCORTA, JOSÉ MARÍA

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 15

**Código:** F025-610-DL0X1297-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Cardiología

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Cardiología

**Centro sanitario:** H.U.Cabueñes

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

LOZANO MARTÍNEZ-LUENGAS, IGNACIO

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 16

**Código:** F025-610-DL0X1245-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Medicina

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Centro sanitario:** Área III

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

ÁLVAREZ LÓPEZ, JUAN  
CASADO VIÑAS, JOSÉ MARÍA  
OLAYA VELÁZQUEZ, INÉS  
PIERA CARBONELL, ANA M.  
SERAS MOZAS, MIGUEL

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.





## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 17

**Código:** F025-610-DL0X1295//DL0X1296//DL0X1301-ACSL

**Nº de plazas:** 3

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Medicina Familiar y Comunitaria

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Medicina Familiar y Comunitaria

**Centro sanitario:** Centros de Salud Área V

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

BELDERRAIN BELDERRAIN, PABLO  
MARTÍNEZ ESTRADA, ERNESTO  
OLABUENAGA ÍSCAR, MARÍA CRISTINA  
PÉREZ SOLIS, PABLO

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 18

**Código:** F025-610-DL0X1231-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Medicina Familiar y Comunitaria

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Medicina Familiar y Comunitaria

**Centro sanitario:** Centros de Salud Área IV

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

VILLA ESTEBÁNEZ, RUBEN

#### EXCLUIDOS

PIERA CARBONELL ANA MARÍA

*(No aporta certificación actualizada, expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias exigida conforme a las bases de la convocatoria).*

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 19

**Código:** F025-610-DL0X1224-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Medicina Interna

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Medicina Interna

**Centro sanitario:** H.U. San Agustín

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

#### EXCLUIDOS

SOLÍS MARQUÍNEZ, MARTA NATAYA

*(No aporta certificación actualizada, expedida por la Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias exigida conforme a las bases de la convocatoria).*

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 20

**Código:** F025-610-DL0X704-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Medicina Interna y del Aparato Digestivo

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Medicina Interna

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

BARBEITO CASTRO, ENRIQUE  
RODRÍGUEZ GUARDADO, AZUCENA CARMEN  
SUÁREZ-ZARRACINA SECADES, TOMÁS

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 21

**Código:** F025-610-DL0X1294-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Neumología

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Título de Facultativo Especialista:** Neumología

**Centro sanitario:** H.U. San Agustín

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

GULLÓN BLANCO, JOSÉ ANTONIO

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 22

**Código:** F025-610-DL0X611-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Neumología

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Título de Facultativo Especialista:** Neumología

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

FERNÁNDEZ TENA, ANA

ÍSCAR URRUTIA, MARTA

MARTÍNEZ GONZÁLEZ, DANIEL

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 23

**Código:** F025-610-DL0X643-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Oncología médica

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Oncología Médica

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

PALACIO VÁZQUEZ, MARÍA ISABEL

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 24

**Código:** F025-610-DL0X693-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Servicio de Urgencias

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

BAZÓ CANELÓN, CÉSAR GUILLERMO  
GARCÍA FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO  
SANTIANES PATIÑO, JESÚS  
VÁZQUEZ ÁLVAREZ, JOAQUÍN

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.





## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 25

**Código:** F025-610-DL0X077-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina; Perfil sanitario: Unidad Asistencial de Urgencias

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

BAZÓ CANELÓN, CÉSAR GUILLERMO  
GARCÍA FERNÁNDEZ, JOSÉ ANTONIO  
SANTIANES PATIÑO, JESÚS  
VÁZQUEZ ÁLVAREZ, JOAQUÍN

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 26

**Código:** F025-615-DL0X435-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Medicina Preventiva y Salud Pública ; Perfil sanitario: Medicina Familiar y Comunitaria

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Medicina Familiar y Comunitaria

**Centro sanitario:** Centros de Salud El Cristo

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

QUIÑONES HIDALGO, OLGA

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 27

**Código:** F025-670-DL0X1236//DL0X1237//DL0X2021-ACSL

**Nº de plazas:** 3

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Pediatría; Perfil sanitario: Pediatría

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

**Título de Facultativo Especialista:** Pediatría y sus Áreas Específicas

**Centro sanitario:** H.U.C.A.

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

DÍAZ MARTÍN, JUAN JOSÉ  
FERNÁNDEZ COLOMER, MARÍA BELÉN  
MAYORDOMO COLUNGA, JUAN  
MEDINA VILLANUEVA, JOSÉ ALBERTO  
RIAÑO GALÁN, ISOLINA  
SUÁREZ RODRÍGUEZ, MARTA

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 28

**Código:** F025-745-DL0X134-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Medicina

**Área de Conocimiento:** Psiquiatría; Perfil sanitario: Psiquiatría

**Titulación:** Grado en Medicina o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Psiquiatría

**Centro sanitario:** Salud Mental Área IV

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

RODRÍGUEZ REVUELTA, JULIA

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 29

**Código:** F034-680-DL0X645-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Psicología

**Área de Conocimiento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; Perfil sanitario: Psicología Clínica

**Titulación:** Grado en Psicología o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica

**Centro sanitario:** Salud Mental Área III

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 30

**Código:** F034-680-DL0X977-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Psicología

**Área de Conocimiento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; Perfil sanitario: Psicología Clínica

**Titulación:** Grado en Psicología o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica

**Centro sanitario:** Salud Mental Área IV

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

BOBES BASCARÁN, MARÍA TERESA

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.



## Concurso público de fecha 28 de junio de 2022 (BOPA:4-7-2022)

### LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

#### Concurso 31

**Código:** F034-680-DL0X633-ACSL

**Nº de plazas:** 1

**Categoría:** Profesor Asociado de Ciencias de la Salud a tiempo parcial de tres horas

**Departamento:** Psicología

**Área de Conocimiento:** Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico; Perfil sanitario: Psicología Clínica

**Titulación:** Grado en Psicología o equivalente

Título de Facultativo Especialista: Psicólogo Especialista en Psicología Clínica

**Centro sanitario:** Salud Mental Área V

**Duración del contrato:** Curso académico 2022-2023, prorrogable según la base Décima.2. n) e V del Concierto

#### ADMITIDOS

#### EXCLUIDOS

Los solicitantes disponen de un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la presente Resolución para alegar sobre la exclusión, con la advertencia de que si no lo hiciese se le tendrá por desistido de su solicitud, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En el mismo plazo, los aspirantes podrán presentar documentación para la mejora de su solicitud.

Oviedo, 27 de julio de 2022

EL RECTOR, P.D.

*(Resolución de 5 de marzo de 2021, B.O.P.A. de 12 de marzo)*

El Vicerrector de Políticas de Profesorado

Fdo.: Pedro Alonso Velázquez

Según la base 4.2 de la convocatoria son causas de exclusión:

- La presentación de la solicitud indebidamente cumplimentada o fuera del plazo establecido.
- No cumplir los requisitos exigidos en la base 2 de esta convocatoria y los específicos señalados para cada plaza en el anexo I de la misma.
- La falta de abono de los derechos de examen señalados en la base 3.3.
- La no presentación de la documentación exigida en la base 3.4.